

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS
ACTA No. 03 DE 2021
(Sesión Virtual Ordinaria)

FECHA DE REUNIÓN: 08 de febrero de 2021

HORA: 10:00 a.m.

PARTICIPANTES

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Jackson Guevara Gómez	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta No. 02 de 2020
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación del Acta No. 02 de 2021

Se da lectura y se aprueba el Acta No. 02 de 2021.

2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas

El 3 de febrero, con la finalidad de conocer las inquietudes, observaciones y sugerencias frente a los procesos y programas relacionados con investigación y extensión de la Universidad Industrial de Santander, la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, envía comunicación invitando a participar en el encuentro virtual denominado “Un Espacio con la VIE”, que se llevará a cabo el próximo 15 de febrero a través de la plataforma zoom. Se espera la participación de investigadores, miembros de grupos de investigación e integrantes en general de la comunidad universitaria que puedan estar interesados en resolver inquietudes sobre los diferentes programas y procesos a cargo de esta unidad. El encuentro iniciará a partir de las 3 de la tarde.

El 3 de febrero fue avalado el Plan de Formación de la Escuela de Matemáticas por parte del Consejo de Facultad de Ciencias y se envió a la Vicerrectoría Académica para el trámite pertinente. Se espera a finales de este mes de febrero tener aprobado este plan por parte del Consejo Superior.

El 3 de febrero se realiza reunión del decano con los directores de escuela, en la cual informa, de conformidad con las medidas relacionadas con el retorno gradual del personal administrativo y contratistas de apoyo a la gestión administrativa, se deben definir el modelo de regreso y diligenciar los cuadros para el reporte de estas decisiones:

1. Forma alternada:
 - a. Grupo A: arranca el 15 de febrero.
 - b. Grupo B: arranca el 8 de febrero de 2021.
2. Forma permanente: arranca el 8 de febrero.

El 3 de febrero la rectoría solicita la preparación y presentación de Informe de gestión de la Facultad de Ciencias y unidades académicas adscritas al Decanato, correspondiente a la vigencia 2020.

El 3 de febrero la Escuela de Educación remite el Acuerdo 015 de 2021 -Calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre de 2021 para las prácticas pedagógicas de los programas de Licenciatura de la Universidad Industrial de Santander.

En el Consejo de Facultad de Ciencias del 4 de febrero se informaron y trataron los siguientes temas, entre otros:

1. El decano informa que en la reunión del Consejo Académico del 2 de febrero:
 - a. Aulas para modalidad híbrida.
 - b. Condiciones para el regreso gradual al campus.
 - c. Se darán indicaciones para el regreso de los profesores.
 - d. Prácticas de campo y laboratorios en el campus.
2. El DIF de la Facultad de Ciencias informó lo siguiente:
 - a. El director DIF invita a los profesores de la Facultad de Ciencias a participar en el encuentro virtual denominado “Un Espacio con la VIE”, que se llevará a cabo el próximo 15 de febrero a través de la plataforma zoom.
3. El Ing. Camilo y Pascual presentaron el Proyecto Rehabilitación Edificio Camilo Torres y el Avance de Obra. Después de la presentación del informe, de parte de los consejeros se preguntó sobre:
 - a. El manejo de los salones: serán de las escuelas.
 - b. Distribución de salones: determinar cómo se hará.
 - c. Redistribución de salones: se propuso que sean 2 aulas para escuela.
 - d. Mantenimiento de salones: por definir.
 - e. ORM: se le buscará provisionalmente un espacio de los que se desocupen por cuenta del movimiento de los espacios de laboratorios.

3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

3.1. Licenciatura en Matemáticas

3.1.1. Práctica Docente

La Profesora Tulia Esther Rivera Flórez, Coordinadora del programa de Licenciatura en Matemáticas, solicita se apruebe el ofrecimiento de la asignatura Práctica Docente I (25285) a la siguiente estudiante:

Estudiantes de Práctica Docente I		
Código	Apellidos	Nombre
2170190	Poveda Santos	María Camila

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, considerando que a la fecha que los estudiantes inicien las prácticas docentes tendrán cubierto al menos 10 semanas del calendario del primer semestre de 2021, aprueba se ofrezcan la asignatura Práctica Docente I (25285) a la estudiante relacionada y se le de trámite a la Dirección de Admisiones y Registro Académico para lo de su competencia.

3.2. Matemáticas

3.2.1. Asignación de calificadoros de propuesta trabajo de grado

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Wilson Olaya León y Alexander Holguín Villa como evaluadores del Trabajo de Grado II del estudiante del programa de Matemáticas Edson Jair Suárez Porras, Código 2171212, titulado “Sobre extensiones radicales simples y el Teorema de Abel”, dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Wilson Olaya León y Alexander Holguín Villa como evaluadores del Trabajo de Grado II del estudiante del programa de Matemáticas Edson Jair Suárez Porras, Código 2171212, titulado “Sobre extensiones radicales simples y el Teorema de Abel”.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas y Claudia Inés Granados como evaluadores del Trabajo de Grado II del estudiante del programa de Matemáticas Gustavo Adolfo Hernández Galvis, Código 2150745, titulado “Secciones Circulares De Un Cono Con Base Cónica”, dirigido por el profesor Luis Ángel Pérez Fernández.

Concepto: El Consejo de Escuela designa a los profesores Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas y Claudia Inés Granados como evaluadores del Trabajo de Grado II del estudiante del programa de Matemáticas Gustavo Adolfo Hernández Galvis, Código 2150745, titulado “Secciones Circulares De Un Cono Con Base Cónica”.

3.2.2. Cancelación Extemporánea de Matricula

Estudiante: Daniel Felipe Lamus Acosta, código 2192692

Solicitud: Cancelación extemporánea del segundo semestre académico 2020.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, según lo previsto en el Artículo 2° del Acuerdo No. 007 del 2015 del Consejo Superior y del Acuerdo No. 078 del 2020 del Consejo Académico, aprueba la solicitud.

3.2.3. Readmisión extemporánea

Estudiante: Juan Camilo Niño Tello, código 2161232.

Solicitud: Readmisión para el primer semestre de 2021.

Concepto: El Consejo de Escuela de Matemáticas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Único del Acuerdo del Consejo Superior No. 434 de 2020, recomienda la readmisión del estudiante Juan Camilo Niño Tello, código 2161232 y le da trámite al Consejo de Facultad de Ciencias para el fin pertinente.

4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado

No se presentan Casos.

5. Asuntos de profesores

No se presentan casos.

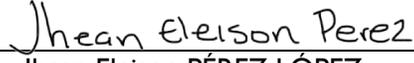
6. Proposiciones y varios

No hubo.

Siendo las 11:06 de la mañana se termina la reunión.



Julio César CARRILLO ESCOBAR
Director



Jhean Eleison PÉREZ LÓPEZ
Secretario